



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
NEIVA HUILA**

Marzo veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Ref: Ejecutivo de COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. contra HEINEMANN MARTINEZ CAMACHO. Radicación: 41001-40-03-007-2018-00764-00.

Para atender lo solicitado por CONTACTO SOLUTIONS S.A.S, se

**RESUELVE**

1º. NEGAR nuevamente la cesión de los derechos del crédito, la cual había sido negada en auto del 13 de septiembre de 2021, atendiendo que el proceso se encuentra archivado por desistimiento tácito mediante auto del 30 de Marzo de 2012.

2º. NEGAR la renuncia de la abogada MIREYA SANCHEZ TOSCANO, por encontrarse el proceso archivado por desistimiento tácito mediante auto del 27 de Junio de 2019.

**NOTIFIQUESE**

La Jueza,

**ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ**

LilianaQ.